

RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Madrid, siendo las once horas y diez minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, en la sala ciento nueve de la sede central de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, calle de Alcalá, número cincuenta y seis, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Dirección, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta nº 8 de la sesión celebrada el 19 de octubre.
2. Informe de las reuniones de los Órganos Colegiados de AECOSAN:
 - Comisión de Cooperación de Consumo, de 27 de octubre.
 - Consejo Consultivo, de 3 de noviembre.
3. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información, (SCIRI). Informe de la Red de Alertas de Productos de Consumo. Informe de la Gestión de la Red de Alerta de Piensos en España.
4. Informe de las últimas reuniones más relevantes mantenidas en la Unión Europea.
5. Aprobación del Calendario de Órganos Colegiados para 2017.
6. Varios, ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE.

Se aprobó el acta por unanimidad.

2. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE AECOSAN.

2.1. COMISIÓN DE COOPERACIÓN DE CONSUMO.

La Directora Ejecutiva informó sobre los temas tratados en la 159ª reunión de la Comisión de Cooperación de Consumo celebrada el pasado 27 de octubre con la presencia de casi la totalidad de los directores generales de consumo de las comunidades autónomas. Entre los temas tratados, la Directora Ejecutiva destacó:

- La presentación de '*La Guía sobre privacidad y seguridad en Internet*', una iniciativa de la AEPD y el INCIBE, en colaboración con esta Agencia, la Policía, la Guardia Civil y Telefónica.
- La presentación de los resultados de la encuesta relacionada con la prestación de servicios que proporciona el CICC a las autoridades de control de mercado.
- La presentación del informe sobre la distribución al por menor de productos petrolíferos solicitado por la CCC.
- El informe sobre la Carta de Emplazamiento de la Comisión Europea sobre la aplicación del Reglamento 1177/2010 sobre los derechos de la protección de los viajeros que viajan por mar y por vías navegables y plan de acción: formación.

- El plan de Formación Continua Interministerial para los profesionales de consumo.
- La Aprobación de las Campañas Nacionales de Control de Mercado para el año 2017.

2.2. CONSEJO CONSULTIVO.

El Vocal Asesor de la Oficina de Comunicación informó sobre los puntos tratados en la reunión del Consejo Consultivo celebrada el pasado 3 de noviembre.

3.- INFORME DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN (SCIRI). INFORME DE LA RED DE ALERTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO (SIRI). INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTA PIENSOS EN ESPAÑA.

La Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control Oficial resumió los datos correspondientes al Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) y de la red de alertas de productos de consumo (SIRI), que han sido remitidos a los miembros del Consejo de Dirección por vía electrónica.

El Sr. Almansa hizo un resumen de las actuaciones en el ámbito de la red de alerta de piensos y destacó la alerta de aflatoxinas en piensos (maíz) procedentes de Brasil.

4.-INFORME DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES MÁS RELEVANTES MANTENIDAS EN LA UNIÓN EUROPEA.

La Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria presentó las reuniones internacionales más relevantes en las que ha participado esta Agencia y cuya información detallada se recoge en el documento distribuido.

El Sr. Almansa presentó las reuniones a las que ha asistido el MAPAMA.

5.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRGANOS COLEGIADOS PARA 2017

La Directora Ejecutiva informó que el calendario con las fechas previstas de todos los órganos colegiados de la AECOSAN ha sido distribuido por correo electrónico. Se aprobó por unanimidad el calendario previsto para el 2017.

6.-VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Directora Ejecutiva informó sobre diversos aspectos de interés en relación con la actividad de la AECOSAN:

- **Renovación Comité Científico – Sección Consumo.**

El pasado 10 de noviembre se publicó en la página web de la Agencia la renovación del Comité Científico – Sección de Consumo, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 19/2014, por el que se aprueba el Estatuto de la AECOSAN. El Comité Científico – Sección Consumo, está conformado por diez miembros y la convocatoria está dirigida a personas que dispongan de

conocimientos especializados en las áreas, tales como: derecho, alergología, biología, cosmética, economía, farmacología, física, ingeniería, etc.

El plazo para la presentación de candidaturas finalizará el 12 de diciembre de 2016.

- **X CONVENCIÓN NAOS.**

El pasado 7 de noviembre se contó con la presencia de la Ministra en el acto de entrega de premios y clausura de la décima Convención NAOS, en las que también participaron algunos miembros de este Consejo. Fue su primer acto oficial como Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- **Entrega de los PREMIOS CONSUMÓPOLIS.**

También se contó con la presencia de la Ministra en el acto de entrega de premios celebrado el pasado 15 de noviembre, de la decimoprimer edición de Consumópolis, correspondiente al curso escolar 2015 -2016 y que ha tenido como lema *“TU CONSUMES: ¿LO HACEN IGUAL EN TODAS PARTES?”*

- **Jornada de ADR**

El pasado día 26 de octubre, con la presencia del Presidente de la Agencia en el acto inaugural, se celebró la Jornada sobre el acceso del consumidor a los sistemas de resolución alternativa de conflictos.